

DECLARACIÓN N° 283 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

SU ADHESIÓN a todos los actos a realizarse en la Provincia, con motivo del natalicio de quien fuera tres veces Presidente de todos los argentinos, el Gral. Don Juan Domingo Perón.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 09-10-13.-
Autor: Dips. Tamandaré Ramírez Forte y Víctor Vallejos.-
Expte. N°: 8469/13.-